



PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, - 3 OCT 2019.



Señor (a)
LYLEIMA ROJAS
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-9365.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia Vega



40

Bucaramanga

Señora
LYLEIMA ROJAS
Mirador del Norte Casa 22
Ciudad

Asunto: **Radicado Interno 6747 - 2019**

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta y de conformidad con las funciones que le competen a esta Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente me permito dar contestación a la solicitud allegada por usted, de la siguiente manera:

De acuerdo a que en la ciudad de Bucaramanga, no se encuentra sede de CAJA COPI, para realizar visita de carácter especial, se realiza traslado de su requerimiento a la Personería del Municipio de GAMARRA – CESAR, para que sea esta entidad la que tramite su requerimiento, una vez la Personería de Bucaramanga nos de respuesta procederemos a enviarle a usted una nueva respuesta.

Cordialmente,

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Delegada Para Defensa de los Derechos Humanos
De La Personería Municipal de Bucaramanga.

Proyecto. Pierre Augusto Chaparro H.
Abogado Contratista

472

Motivo de Devolución	Desconocida	No Existe Número
Retenido	No Reclamado	
Cerrado	No Contactado	
Faltado	Asignado Clausurado	
Fecha Mayor		
Fecha 1: 17 SEP 2013	Fecha 2: 18 SEP 2013	
Nombre del distribuidor: Juan Carlos Ortiz	Nombre del distribuidor:	
C.C. 1.098.702.645	C.C. 1.098.702.645	
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	
Observaciones:	Observaciones:	

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 5-2019-9365
Fecha: 18 SEP 2013 04:45 PM
Personería Deleg. Defensa
S - QUEJAS

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 3 OCT 2019, a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **LYLEIMA ROJAS**, toda vez que fue devuelto por el notificador.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia Vega.